CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18310
25 JULIO 2025 11:53 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto de 2025, la **provincia de Cañete, ubicada en la región Lima**, conmemorará su **cuadrigentésimo sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana. Esta fecha tan significativa es motivo de alegría y unidad para todos sus ciudadanos, tanto a nivel local como regional y nacional. Cañete ha recibido numerosas muestras de gratitud por parte de sus residentes, comunidades campesinas, anexos y del pueblo peruano en general, reconociendo sus importantes contribuciones al desarrollo y progreso de la región y del país. De acuerdo con las proyecciones del INEI para el año 2022, su población asciende a 261,008 habitantes.

Que, la provincia de Cañete fue fundada el 30 de agosto de 1556 como la Villa de Santa María, por orden del Rey Carlos V y a través del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza y el capitán Jerónimo de Zurbano. Su establecimiento en Coaldas (valle de Cañete) fue ratificado en 1558. Este territorio también jugó un rol crucial en la gesta emancipadora, donde esclavos y desplazados se unieron a la causa patriótica, destacando figuras como el coronel Juan de Valdivieso y el guerrillero Agustín Reina.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Cañete, ubicada en la región Lima,** por su **CDLXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **José Tomas Alcántara Malásquez**, alcalde de la **provincia de Cañete, ubicada en la región Lima**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Cañete,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:37:19-0500